

MARCO GENERAL Y PARTICIPANTES

Al ritmo de nuestra tierra: huayno, fe y tradición

I. Finalidad

Normar la organización, ejecución y evaluación del concurso de Canto y Danza en el IX Feria Regional y XXXI Feria Provincial Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Folklórica y Gastronómica PAUSA 2026, en honor al "Apóstol Santiago de Pausa", que tiene por finalidad mantener vigente el estilo peculiar ayacuchano, rescatando y valorando las costumbres de nuestra región en lo que respecta al canto y la danza.

Esta actividad busca promover el arte musical, el canto y la danza, descubrir nuevos talentos y cultores de nuestras costumbres; preservar y reforzar nuestra conciencia histórica e identidad en el marco de la formación integral humanista, ciudadana, democrática, ambiental e inclusiva.

II. Objetivos

- Promover e incentivar la práctica, difusión y conservación de las costumbres y tradiciones de nuestra provincia.
- Fortalecer nuestra identidad cultural mediante la calidad interpretativa de nuestros estudiantes.
- Descubrir nuevos valores en la interpretación de la canción y danza ayacuchana.
- Practicar valores de convivencia: cooperación, solidaridad, responsabilidad y respeto entre los participantes.
- Propiciar el turismo local y provincial.
- Recuperar el estilo más original del canto y danza ancestral de nuestra región, incluyendo instrumentos y vestimenta en proceso de extinción.

III. Base Legales

- Plan de la Comisión de Fiestas Patronales.
- Plan Anual ASEC I.

IV. Ámbitos de Aplicación

- Instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular (Inicial, Primaria, Secundaria).
- Instituciones de Educación Básica Alternativa (CEBA) y Educación Técnico-Productiva (CETPRO).
- Institutos de Educación Superior.

V. Disposiciones Generales

- La organización, ejecución y evaluación del concurso estará a cargo de la Comisión Organizadora y sus subcomités.

VI. De los participantes

Participan estudiantes de EBR (Inicial, Primaria, Secundaria), EBA, CETPRO, Institutos de Educación Superior Tecnológico e instituciones públicas y privadas. Forma musical: Huayno.

CATEGORÍAS – CANTO

Cat. 0 — EBR Inicial (3 a 5 años)
Cat. A — EBR Primaria (1° a 6°)
Cat. B — EBR Secundaria (1° a 5°)
Cat. C — Superior, CEBA, CETPRO y particulares
Tiempo: 4 min · Género: Huayno

CATEGORÍAS – DANZA

Cat. A — EBR Inicial (3 a 5 años)
Cat. B — EBR Primaria (1° a 6°)
Cat. C — EBR Secundaria (1° a 5°)
Cat. D — EBA, CETPRO, ISTP y entidades particulares
Participación grupal · Danzas de la región



Contactanos



919 569 944



965 632 165

Ing. Franklin Ciprian Duran

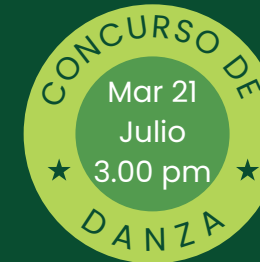
Mg. Soledad Yaska Pérez García

BASES DEL CONCURSO DE CANTO Y DANZA

IX Feria Regional y XXXI Feria Provincial Agropecuaria, Agroindustrial, Artesanal, Folklórica y Gastronómica PAUSA 2026

Denominado: IVAN HUAMANÍ GUARDIA

En honor al "Apóstol Santiago de Pausa"





Danza, jurado, Premios y Cierre



X. Criterios de evaluación - Danza Tradicional

- Se presenta una danza tradicional de la región con continuidad histórica; no se aceptan recreaciones ni proyecciones artísticas.
- Se permiten elementos propios (herramientas, andas, banderas). No se permite escenografía.
- Participación grupal. Duración máxima: 10 minutos (incluye presentación y reseña). Exceder resta puntos.
- La vestimenta debe respetar las características tradicionales; los participantes deben usar interiores (shorts/pantalinetas) para proteger a los menores.
- El/la docente asesor/a debe completar la reseña con la información técnica de la obra.

Cuadro de calificación – Danza (total 40 puntos)

Criterio	Indicadores	Puntaje
Presentación	Vestimenta tradicional apropiada; uso adecuado de prendas, herramientas y accesorios	8
Armonía rítmica corporal	Coordinación rítmica y viso-motora, desplazamientos y mudanzas coreográficas	12
Interpretación artística	Lenguaje corporal, gestual y oral acorde a la danza; naturalidad en los movimientos	8
Dominio de escenario	Simetría/asimetría coreográfica, uso del espacio, ingreso y salida adecuados	12
Total		40

XI. Fecha de ejecución

- Lunes 20 de julio de 2026 – Concurso Artístico de Canto Ayacuchano, desde la 1:00 p.m. (EBR, CEBA, CEBE, CETPRO, Educación Superior). Forma musical: Huayno.
- Martes 21 de julio de 2026 – Concurso de Danzas, desde las 3:00 p.m. (EBR, CEBA, CEBE, CETPRO, Educación Superior, entidades particulares). Danzas de la región Ayacucho.

XII. Jurado Calificador

- Tendrá en cuenta los rasgos culturales peculiares de nuestra región.
- Será designado por la Comisión Organizadora.
- Actuará de manera responsable e imparcial.

XIII. Premiación

La premiación se realizará el 22 de julio a partir de las 4:00 p.m., a cargo de la Comisión Organizadora. La participación, clasificación y premiación de los estudiantes será por cada categoría.



Canto



Danza



Canto

Reglas y Criterios de evaluación



VII. De los temas

- Los temas deben ser composiciones conocidas de nuestra provincia.
- Las canciones deben responder al acervo musical de la música ayacuchana Paucar Sara Sarina y de sus compositores.
- Contendrán mensajes referidos al medio ambiente, la vida, la salud, la lucha contra la pobreza, cultura de paz, derechos, amor, lealtad, valores y vida familiar. Prohibidos los temas que inciten a la violencia (familiar, conyugal, comunal), al alcoholismo o al partidismo político.

VIII. Requisitos e Inscripción

- Inscripción gratuita en todas las categorías - Forma musical: Huayno
- Cierre de inscripciones: 15 de julio de 2026 (no se aceptan después de la fecha).
- Responsable: Ing. Franklin Ciprian Duran – Cel. 919 569 944
- Coordinación: Mg. Soledad Yaska Pérez García (ASEC) – Cel. 965 632 165

IX. Criterios de evaluación - Canto

- Canto solista: interpretación individual con la voz, en castellano o lengua originaria. No cumplirlo implica descalificación.
- El estudiante ejecuta una canción de su región en forma musical Huayno.
- Duración máxima: 4 minutos (incluye presentación y reseña). Exceder el tiempo resta puntos del total 3 puntos del total obtenido.
- Se permite pista instrumental o acompañamiento en vivo (solo instrumental) No se aceptan pistas con voces grabadas o el uso de canciones originales (voz y música) como pista musical.
- En caso de empate, ambos participantes no podrán interpretar la misma canción, debiendo interpretar otra.

Tabla valorativa de evaluación – Canto (hasta 100 puntos)

Criterio	Indicadores	Puntaje
Calidad vocal	Afinación, vibrato natural, ritmo y amplitud de registro vocal	70
Originalidad del tema	Autenticidad ayacuchana, letra y melodía originales, autoría legítima	15
Actitud escénica	Desenvolvimiento en escenario, naturalidad y elegancia	15
Total		100

Disposiciones Complementarias

- Los autores mantendrán sus derechos de autor conforme a Ley.
- La Comisión Organizadora es la máxima instancia para la coordinación, organización, ejecución y evaluación del evento.
- Los aspectos no contemplados serán resueltos por la Comisión Organizadora.

Canto	Danza
1º puesto: S/ 150.00	1º puesto: S/ 200.00
2º puesto: S/ 100.00	2º puesto: S/ 150.00



"Pausa 2026: fe, folclore y tradición en honor al Apóstol Santiago de Pausa."

Pausa, cuna de tradición y folclore ayacuchano